



PROPUESTA DE LEGISLACIÓN DISTRITAL

ELECCIÓN DE GOBERNADOR MEDIANTE COMITÉ DE PROPUESTAS

Aprobada por el Rotary Club del Barcelona Condal en su Asamblea del 25 de abril de 2022 para someterla en el Congreso Distrital del 21 de mayo del 2022

Exposición motivo:

Presentamos esta propuesta, al amparo de los artículos 12.020-12.030-15.050.2 del Manual de Procedimiento 2019 de RI con la finalidad de poder elegir al mejor líder rotario, para ejercer la responsabilidad de gobernador del distrito cuya elección hasta la fecha venía efectuando por votación de todos los clubes del Distrito.

Propuesta concreta:

COMITÉ DE PROPUESTAS PARA GOBERNADOR:

Selección de sus miembros: Integrado por 7 rotarios

Presidente:

- Past-Gobernador inmediato

Miembros:

- Past-Gobernador (que siga afiliado a un club rotario), elegido por el Presidente del Comité
- Asistente del Gobernador (que haya desempeñado su responsabilidad, mínimo durante 3 años), elegido por el Presidente del Comité
- 4 rotarios (que sean o hayan sido presidente de club), elegidos por sorteo, teniendo en cuenta que no podrá haber ningún representante del club, que haya presentado candidato a gobernador, por lo que, en el sorteo, se deberán extraer, dependiendo el número de candidatos como mínimo 6 clubes.

Vº. Bº.

Presidente: Mehdi Alaoui

Secretaria: Mercedes Creus